

Segundo.—Ruegos y Preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2004.—Luis García Cantín, Secretario del Consejo de Administración.—30.279.

ESPASA CALPE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social situado en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática-Edificio 4, Vía de las Dos Castillas, n.º 33, el día 29 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Reelección de Consejero.
Tercero.—Reelección de auditores para el ejercicio 2004.
Cuarto.—Delegación de facultades.
Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General Ordinaria, incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

En Madrid, 8 de junio de 2004.—D. Andrés Mochales Blasco. Secretario del Consejo de Administración.—30.263.

ESPEDIS, S. A.

Se convoca a los socios de esta Entidad a la Junta General que, con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Montesa, 43, 1.º A, el día 29 de junio de 2004 a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados en el informe de gestión.
Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Miguel Sotillo Sánchez.—30.461.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE FERROL, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía reunido el día 28 de mayo, acordó convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Edificio Estación de Autobuses de Ferrol, en el Paseo de la Estación, s/n, en Ferrol (La Coruña), a las 12 horas del día 28 de junio de 2004 en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2004 en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo domicilio, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2003 y aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de la documentación relativa a los asuntos a tratar, pudiéndoles ser enviada, si así lo solicitan, con carácter urgente y gratuito conforme se prevé en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Ferrol, 28 de mayo de 2004.—Presidente: Timothy William Routledge.—28.296.

ESTUDIO ESTÉTICO 30, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de cuentas anuales del ejercicio 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Conveniencia de acordar la reducción de capital a cero y ampliación de capital social.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se pone a disposición de los señores socios, en el domicilio social, la documentación referente a los puntos del orden del día y temas objeto de debate, y demás elementos precisos, pudiendo serle remitidos si así lo solicita.

Madrid, 7 de junio de 2004.—La Administradora, Elvira Ródenas.—30.446.

EUPHON ESPAÑA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

EUPHON PROJECTS, S. L.

Sociedad unipersonal

EUPHON WEB INTERACTIVE, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las actas de decisiones de socio único de fecha 25 de mayo de 2004, de las sociedades unipersonales «Euphon España, Sociedad Limitada», «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada», se acordó la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción de «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada» por «Euphon España, Sociedad Limitada», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a

la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 29 de abril de 2004.

En las actas de decisiones de socio único de las sociedades participantes en la fusión figura aprobado igualmente, por unanimidad, adoptar como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2003.

Dado que la sociedad absorbente «Euphon España, Sociedad Limitada», tiene la totalidad de las participaciones sociales de las absorbidas «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada», no procede aumento de capital alguno en dicha sociedad absorbente, ni por tanto, se crean nuevas participaciones sociales ni se establece relación de canje.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán, a efectos contables, realizadas por la absorbente, a partir del día 1 de enero de 2004.

Se advierte expresamente del derecho que corresponde a todos los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales, a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos. Asimismo, se advierte a los representantes de los trabajadores que tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, los distintos documentos a que hace referencia el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como para los acreedores el derecho de oposición a que hace referencia el artículo 243 de la mencionada Ley.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—El Administrador de Euphon España, S. L., Euphon Projects, S. L. y Euphon Web Interactive, S. L., Paolo Pavone.—29.331. 2.ª 10-6-2004

EURO INCOMING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Gerona número 6, principal, el día 28 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Administrador solidario, D. Amancio López Seijas.—30.421.

EURO-PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Princesa, número 58, principal, el día 28 de junio

de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado 2º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Administrador solidario, D. Amancio López Seijas.—30.422.

EXPLOTACIONES GANADERAS AGRARIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Castellón, Ctra. Nacional 340 km 69,9, el día 25 de junio de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para someterse a su examen y aprobación los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social de la empresa, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Castellón, 25 de mayo de 2004.—El Secretario, Don Roberto Nicolás Solsona Castillo.—28.136.

EXTREMADURA 2.000 DE SERVICIOS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 31 de Marzo de 2.004, acordó, por unanimidad, convocar Junta General ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 25 de Junio de 2.004, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mérida en la Carretera de Montijo km. 22,800, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del consejo de Administración durante el Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del Ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la deliberación de la Junta General. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 1 de junio de 2004.—La Presidenta.—María Martínez Benitez.—28.309.

EXTREMEÑA DE GRASAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador único convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Extremeña de Grasas, S. A.» que tendrá lugar en Madrid, Plaza del Marqués de Salamanca, 10 cuarto derecha el próximo día 29 de Junio de 2.004 a las once de la mañana en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de Junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales. Informe de gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2.003.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar y subsanar los acuerdos alcanzados en esta Junta, así como para expedir certificaciones, elevar a públicos e inscribir los acuerdos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, así como solicitar su envío, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria. Artículos 112 y 212 Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El administrador único D. Juan Cabotá Gimeno.—30.325.

FÁBREGA, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que tendrá el carácter de ordinaria y que se celebrará en el domicilio social (Paseo de la Castellana, 140, de Madrid), el próximo 29 de junio de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad del año 2003, resolviendo sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y, en especial, podrán solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro del Informe elaborado de la misma por el

Órgano de Administración con fecha 31 de mayo de 2004.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Administrador único, Benito Fábrega Jacqmart.—28.750.

FERNÁNDEZ GAMERO, S.A.L.

Anuncio de disolución y liquidación de la sociedad

La Junta General y Universal de la sociedad «Fernández Gamero, S.A.L.», celebrada el día 12 de mayo de 2004, en el domicilio de la misma, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, y fue aprobado el Balance final de liquidación, siendo éste el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	518,52
Total Activo	518,52
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Resultados de ejercicios anteriores ..	- 59.582,69
Total Pasivo	518,52

Olias del Rey (Toledo), 25 de mayo de 2004.—Liquidador.—Ángel Pérez Gamero.—28.759.

FERROCARRILS DE MUNTANYA DE GRANS PENDENTS, SOCIETAT ANÒNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la sede social de la entidad, en Barcelona, avenida Pau Casals, 24, 8.º, a las 11:00 horas del día 29 de junio de 2004 en primera convocatoria y, si es necesario, en segunda, al siguiente día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Deliberación y aprobación, si procede, del Balance, de la Memoria y de las cuentas del ejercicio 2003 y de la gestión social durante el citado ejercicio.

Tercero.—Transferencia de activos, bienes y derechos y facultades para su ejecución.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y si procede, aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, o solicitar que los citados documentos le sean entregados gratuitamente.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Carrera Comes.—30.328.

FERROS AGUSTÍ, S. L.

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de «Ferros Agustí, S.L.», de fecha 17 de mayo de 2004, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de una parte de su patrimonio, que constituye una unidad económica dedicada a arrendamiento de bienes inmuebles, y el traspaso en bloque de una parte de sus Activos y Pasivos a una sociedad existente denominada «Espais per a Serveis, S.L.», quien adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obli-